

**Resumen y análisis del libro
The Age of Dissent,
de Martín Bowen**

Serie Minutas N° 03-24, 08-01-2024

por Víctor Soto Martínez

Resumen

*En esta minuta se sintetiza el libro *The Age of Dissent* (2023), escrito por Martín Bowen. Se trata de un libro de historia que estudia la revolución y el poder de la comunicación en Chile, durante un período que se inicia en 1780 y termina en 1833. Su tesis principal es que, durante este período, el disenso se convirtió en el elemento central de la vida política nacional.*

Disclaimer: Este trabajo ha sido elaborado a solicitud de parlamentarios del Congreso Nacional, bajo sus orientaciones y particulares requerimientos. Por consiguiente, sus contenidos están delimitados por los plazos de entrega que se establezcan y por los parámetros de análisis acordados. No es un documento académico y se enmarca en criterios de neutralidad e imparcialidad política.

1. Ficha técnica

Título: *The Age of Dissent. Revolution and the power of communication in Chile, 1780-1833*¹

Autor: Martín Bowen²

Editorial: University of New Mexico Press

Año: 2023

Ciudad: Albuquerque

2. Síntesis de lo expuesto en el libro

Martín Bowen analiza el período que va entre 1780 y 1833 para dar cuenta de cómo se fue configurando en Chile un ánimo revolucionario y cómo cambió durante esos años la forma en que se concebía la política chilena. Es decir, se trata de un intento por dimensionar el paso del Antiguo Régimen a un régimen moderno y republicano. En efecto, ya desde el título podemos ver la intención de ampliar nuestra perspectiva histórica: en vez de iniciar su análisis con el hito de 1810 (la primera junta de gobierno) o el de 1808 (la invasión napoleónica), como suele hacer la historiografía nacional, el autor incorpora episodios más antiguos y va tejiendo a lo largo de sus páginas el desarrollo de una nueva forma de pensar la política (y lo político). Así, por ejemplo, argumenta que la *dimensión revolucionaria* de la política chilena en este período se manifestaría en una apertura hacia el "disenso político radical". Se habría pasado de un lenguaje político a otro; desde uno que utilizaba conceptos centrados en la unidad de la comunidad política y en la trascendencia de los símbolos visibles del poder, a un lenguaje político "pluralista y profano" (pp. 2-3). Esto puede ejemplificarse en la importancia que empieza a adquirir el uso del espacio público y de las comunicaciones que estaban entonces al alcance de la población: libros, cartas, artículos periodísticos, proclamas y panfletos que se pasaban de mano en mano, e incluso actos performáticos que, se sabía, lograrían generar posteriormente un debate entre los entendidos (p. 3).

En el primer capítulo se analiza la relevancia de la visibilidad pública, el espacio urbano y lo que el autor denomina la "política de la mirada" (es decir, qué era aquello que podía hacerse o no en público).

En el segundo capítulo, en tanto, ahonda en estos temas a través de lo que denomina los "signos de la diferencia", es decir, cómo el hecho de portar o no una escarapela o de llevar un símbolo en la ropa podía ser interpretado como una toma de postura política.

¹ Todas las referencias son al libro reseñado, excepto allí cuando se indique otra cosa. Las traducciones son mías.

² Historiador chileno con un doctorado en la École des Hautes Études en Sciences Sociales, de la Universidad de París. Anteriormente publicó el libro *Experimentar el cuerpo y escribir los pecados: la confesión general de José Ignacio Eyzaguirre (1799-1804)*. Se ha especializado en la historia de América Latina. Actualmente es profesor asociado de la Universidad de Nueva York-Abu Dabi.

El tercer capítulo, titulado "Desunión visible", hace un contraste entre la política colonial y la política en tiempos revolucionarios. Así, la primera se basaba en una serie de rituales que expresaban la unidad de la comunidad sobre la base de la soberanía del rey. Por ejemplo, el autor destaca los desfiles en los cuales se proclamaba al rey y la bandera real. De esta forma, se configuraba una filosofía política basada en el bien común, el que sólo podía ser conseguido con "unidad, armonía y apoyo al gobierno. El rol principal de las autoridades políticas y religiosas era, por lo tanto, prevenir el conflicto, el disenso y la división, incluso entre sujetos ordinarios. El disenso no podía ser tolerado, por cuanto representaba una anomalía peligrosa que perturbaba el orden social y ponía en peligro al cuerpo político" (p. 82). A pesar de todo, aclara el autor, los choques políticos eran comunes en la época final de la colonia en Chile y la vida partidaria era bastante intensa: "Mi argumento, por lo tanto, no es que durante la época colonial no se criticara a las autoridades o que hubiera menos conflictos sociales y políticos que en el período revolucionario o posterior, sino que los principios de unidad y armonía fijaban los parámetros de la acción política legítima" (p. 82). "El rol normativo atribuido a la unidad y la concordia moldeaba las estrategias políticas de la gente" (p. 82). El uso de las banderas -revolucionaria y realista- convirtió a la visibilidad en un verdadero "campo de batalla" (p. 93). Si bien no se eliminó el concepto de unanimidad que había definido la política colonial, este nuevo uso de la visibilidad terminó siendo revolucionario.

El cuarto capítulo se centra en las acciones de "profanación" política (y, en particular, la iconoclasia): "Las personas que profanaban las representaciones del rey y su gobierno, cuestionaban la expresión pública de emociones que las normas hegemónicas exigían de los vasallos y perturbaban la perpetuación visible de la memoria oficial de la monarquía. A través de estas manifestaciones radicales de disenso, los iconoclastas no sólo contribuyeron a la mutación de los principios políticos y a la radicalización de la revolución, sino que además profanaron la sacralidad del poder mismo" (p. 99).

El capítulo siguiente se enfoca en lo que el autor denomina "publicidad mimética" y "heroísmo partisano", es decir, se destaca la relevancia que tenía la noción de heroísmo en tanto propaganda política y cómo cada facción, en cierta forma, *creaba* a sus propios héroes.

El sexto capítulo, en tanto, es sumamente interesante, por cuanto se enfoca en una cuestión muy actual para la filosofía política: la llamada *biopolítica*, que se manifiesta en este período en lo que el autor denomina como "política del contagio". El autor destaca aquí el mito político de Chile como un oasis pero que estaba permanentemente amenazado por la influencia externa: "Entre 1770 y 1808 los abogados, burócratas y propietarios de haciendas impulsaron la idea de que Chile era un oasis de paz y armonía en un mundo atribulado" (p. 149). Así, cuando Chile entró en un período de agitación política luego de 1808, "los observadores locales empezaron a interpretar estos desarrollos como el resultado de un vil contagio proveniente del exterior" (p. 150). Otros, por otra parte, hablaron, más que de

extranjeros, de unos pocos hombres corrompidos, que habrían devenido “extranjeros” (*alien*) respecto de sus propias comunidades debido a sus vicios y su malicia (p. 150). Nótese lo que el autor dice sobre el uso de estas metáforas: “Si el contagio era tan central a la forma en que los chilenos pensaban y practicaban la política, se debe a que encapsulaba una serie de supuestos acerca de la comunicación y del poder. La noción suponía entender la sociedad como un cuerpo densamente interconectado. En esta analogía, el conflicto era una enfermedad caracterizada por su habilidad para traspasarse de persona en persona y de región en región. El contagio también suponía la existencia de vectores contaminantes –generalmente, agentes políticos– que supuestamente propagaban el desorden y el caos. Así, el contagio ofrecía un marco dentro del cual entender y enfrentar el disenso radical, combinando el reforzamiento de la unidad con la aceptación reticente de la división política. Desde este punto de vista, la comunicación no era un instrumento accesorio que la gente llevaba consigo a la arena política: era la política misma” (p. 163).

Derivado de lo anterior, el capítulo séptimo aborda la política de la censura durante el período analizado (lo que el autor denomina “política profiláctica”). Un dato interesante que muestra el autor es cómo la censura permeó no sólo a la política colonial sino también a la política revolucionaria o, posteriormente, a la política republicana. “Los cordones sanitarios no eran una respuesta natural al supuesto poder de las ideas radicales sino una práctica profiláctica integral para la comprensión oficial, no-pluralista, de la política” (p. 169).

En el capítulo final, en tanto, el autor aborda la noción de *opinión* que existía en esos años y su relación con la *publicidad*. Su conclusión es que se trataba de conceptos altamente sujetos a la contingencia y al análisis subjetivo. Así, “una acción era considerada como “pública” si sus consecuencias alcanzaban más allá del contexto de una sola persona o familia. Las acciones no eran públicas por esencia: la publicidad era una propiedad que surgía de sus repercusiones sociales. Desde esta perspectiva, la clasificación de lo público era casuística y estaba basada en nociones contingentes – y a veces cambiantes– de impacto social” (p. 190). Lo mismo ocurriría con la opinión. “Lo que era esencial [en el Chile de esta época] en la palabra “opinión”... era que le permitía a los observadores trazar una conexión entre las disposiciones internas de las personas y el destino del Estado, asociando el problema del disenso y la división social a sus experiencias personales internas” (p. 195). Así, “la “opinión” de alguien era concebida como el resultado de una cualidad interior expresada a través de acciones públicas. Desde esta perspectiva, la “opinión” de una persona indicaba su credibilidad y servía para predecir cómo actuaría en el futuro. De forma similar, al describir reglas sociales, la palabra “opinión” significaba una serie de convicciones, expectativas y normas internalizadas que determinaban el comportamiento de las personas” (p. 195).

Según Bowen, había “tres formas de comunicación de las opiniones: el discurso [o la expresión], la prensa y las cartas. En el Chile revolucionario y post-colonial [republicano], estos tres elementos estuvieron sujetos al control y a la censura oficial, incluso durante el período que va entre la caída del régimen de O’Higgins en 1823 y la guerra civil de 1829-1830” (p. 197). En estos las autoridades fueron más explícitas

incluso que las autoridades coloniales, y más duras, por cuanto incluían ahora también la expresión de opinión (vista como faz interna de la persona).

Finalmente, en su conclusión, el autor indica que en los años que siguieron a la guerra civil de 1829-1830, los conservadores y estanqueros impusieron un "régimen político represivo", basado en la censura, el control de las elecciones, un acceso limitado a la ciudadanía y un incremento de los castigos penales (p. 211). "Como demuestran estas medidas, el gobierno y sus adeptos no buscaban solamente terminar con la agitación política y social que había dominado a Chile desde la caída del régimen de O'Higgins en 1823, sino que revertir el proceso revolucionario que el país había experimentado en las décadas anteriores. En términos generales, rechazaban las consecuencias radicales del pluralismo político y la profanación de la autoridad política" (p. 211).

3. Comentario

Todo libro de historia es un espejo del presente en el que fue escrito. Esto puede notarse a lo largo del libro que comentamos. Así, es inevitable notar diversas conexiones entre la "era del disenso" y la práctica política actual, particularmente los discursos que se desplegaron durante la revuelta social de 2019. De esta forma, habría en el presente diversos ecos de estrategias discursivas arraigadas en nuestra tradición histórica. Por ejemplo, desde arriba, el mito del oasis y de la influencia externa que se produciría a través de un particular contagio comunicacional (recordemos que durante 2019 se llegó a atribuir cierto nivel de influencia al pop coreano) y, desde abajo, el uso de símbolos en la ropa o en el propio cuerpo para expresarse políticamente (el ojo tapado, el uso de ciertos pañuelos de colores), así como la destrucción o profanación de estatuas y otros símbolos del poder. Martín Bowen nos dice, en cierta forma, que no hay nada nuevo bajo el sol, sino simplemente la repetición (y adaptación) de ciertas estrategias y prácticas políticas que se han disputado el espacio público durante las épocas álgidas de la manifestación del disenso a lo largo de nuestra historia.

Al mismo tiempo, el uso de ejemplos que van asediando el tema desde diversas perspectivas (como la visibilidad pública a través del uso de escarapelas o banderas, las aclamaciones de la autoridad en los desfiles militares, la censura y la creación de "cordones sanitarios" para evitar la influencia exterior, etc.) no sólo le permite al autor ilustrar la forma en que se manifestaba el disenso durante el período estudiado, sino también, y de forma más importante, indagar en cómo se empezó a entender *lo político* durante dicho período. Aquí, una de las influencias del autor es Elías Palti, historiador de las ideas, quien en su obra *Una arqueología de lo político* (Fondo de Cultura Económica, 2018) traza precisamente los debates intelectuales sobre la soberanía y el Estado en cada período de la modernidad, determinando cómo dichos conceptos han ido cambiando a lo largo del tiempo. De una manera mucho más inductiva, Bowen propone que entre 1780 y 1833 operó un cambio relevante en la forma en que los chilenos entendían la actividad política y, particularmente, los fundamentos de su *legitimidad*. Si en la época colonial la legitimidad venía dada desde

arriba, verticalmente, y se encarnaba en la figura del rey, que a su vez simbolizaba la unidad y la concordia al interior de la comunidad, en la época revolucionaria lo político pasó a ser un territorio en disputa y, por tanto, mucho más horizontal, donde se empezó a valorar la *expresión de las opiniones*, tanto a nivel escrito como a nivel más personal (y performático), y donde la configuración de lo común se empezó a realizar a través de la lucha entre las facciones (y, posteriormente, los partidos políticos) que participaban de lo público.

Se trata, en el fondo, del paso de un sistema autoritario a un sistema democrático. Por cierto, el final del libro nos recuerda que, después de la guerra civil de 1829-1830, el bando ganador intentó volver a clausurar el espacio público, eliminando en lo posible la generación del disenso y rescatando elementos propios del autoritarismo del Antiguo Régimen, con referencias al bien común, a la unidad y la concordia nacional, el mito del oasis y la configuración de nuevos enemigos externos o internos. Sin embargo, lo cierto es que una y otra vez a lo largo de la historia se ha demostrado que dicha clausura es imposible de sostener a largo plazo, ya que la política democrática se ha jugado, por lo general, en el marco de la particular comprensión de lo político que surgió durante la "era del disenso".

En suma, es un libro muy interesante, desmitificador en muchos aspectos, que nos permite indagar con una mirada fresca en un período bastante estudiado, así como reflexionar sobre los desafíos políticos de nuestro presente.